

TRUCMEGA CAÑAR S.A.

RUC.0992798904001

Guayaquil, abril 25 del 2019

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS CÍA. TRANSP. PESADO TRUCMEGA CAÑAR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Durante el examen practicado en cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al Ejercicio económico del año 2018, el cual lo he efectuado revisando sus correspondientes respaldos contables.

Me he podido dar cuenta que la compañía TRUCMEGA CAÑAR S.A. ha cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio, y todo ha sido elaborado de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados al igual que ha cumplido con el pago de todos los impuestos correspondientes.

En tal claridad de lo expuesto como comisario de la empresa, es el de aprobar las cifras indicadas en los Estados Financieros de la compañía.

Atentamente,



José Cañar Correa
COMISARIO